

Resolución CD N° 112-00-2025
Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL GRUPO DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, DENOMINADO RECONFIGURACIÓN DE LOS TERRITORIOS URBANOS Y RURALES"

VISTO: El expediente N° 0788, Dictamen de la comisión Asesora permanente de asuntos de investigación, posgrado y extensión universitaria, referente al Grupo de Trabajo denominado "Reconfiguración de los territorios urbanos y rurales".

CONSIDERANDO

La presentación realizada por el consejero docente Daniel Oviedo, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, quien sugiere la aprobación del grupo de trabajo, el cual, posteriormente, es aprobado por el pleno del Consejo Directivo.

La Resolución CD N° 065-00-2025, Acta N° 06 (S.L./28/03/2025) "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 0534, REFERENTE A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

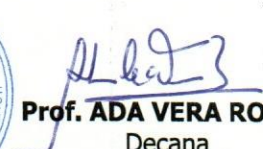
112-01-2025.-APROBAR, el Grupo de Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, denominado "Reconfiguración de los territorios urbanos y rurales", conforme al anexo de la presente resolución.

112-02-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

112-03-2025.-COMUNICAR, y archivar.


Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 112-00-2025

Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

Anexo
Grupo de Trabajo

Reconfiguración de los territorios urbanos y rurales

Línea de investigación de la FACSO-UNA

Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, migración, tierra y territorio, ambiente, ecología humana y sistemas productivos.

Asunción, 2025

1. Fundamentación

Probablemente la mayor transformación que sufrió el territorio del país se dio después de la puesta en venta de tierra pública a extranjeros unos pocos años luego de la culminación de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870). La tierra se vendió con población indígena y campesina incluida; según Lara Castro (1985) para la venta se dividieron en praderas, cultivo de yerba mate, ganadería, tanino, que fueron ofrecidos a los extranjeros a precios ínfimos. El primer gran beneficiado fue Patricio Escobar, presidente del gobierno provisorio del año 1879 (p. 212) que se apropió de grandes extensiones de tierras con cultivos de yerba mate en la región de Alto Paraná. Por su parte, una empresa extranjera de procedencia argentina, Carlos Casado, se adueñó de alrededor 6 millones de hectáreas en la región de Occidente (p. 213). La empresa Unión Industrial, de capital brasileño y relacionado con intereses locales, se apropió de las mejores tierras en la Región Oriental.

Una vez consolidada la venta de tierra a extranjeros y el despojo a comunidades campesinas e indígenas, la situación de la población se deterioró más aún con la incorporación de la economía de enclave (1985, p. 214) para facilitar la explotación de la fuerza de trabajo, escasas y con dificultades para la sobrevivencia.

El proceso continuó con la incorporación de nuevos migrantes, en la segunda mitad del siglo XX, que se instalaron en la Región Occidental, donde se extiende sobre tierra indígena, con despojo y explotación de la fuerza de trabajo.

Según Palau (2008) en las siguientes décadas se ampliaron las ventas de tierras y presencia de capitales extranjeros, japoneses, alemanes, y principalmente brasileños, conjuntamente con las empresas multinacionales, se apropiaron de las tierras cercanas a las fronteras con Brasil. Los migrantes, se introducen desde la región de Mato Grosso del Sur, pues encontraron en el país una ventaja en relación al precio de la tierra (p. 24). Hay que recordar que el proceso de despojo se dio en el marco de la dictadura de Alfredo Stroessner (Paraguay: 1954-1989) cuyo control y persecución a la oposición no permitió la defensa del territorio por parte del campesinado.

Ya en el segundo milenio la incorporación de la semilla transgénica, principalmente de la soja, provocó una oleada de despojo de tierras a comunidades campesinas e indígenas para apropiarse de la tierra, con el fin de cultivar para la exportación. Se explotó afectando bosques, comunidades, y contaminando toda la biodiversidad alrededor del cultivo de soja.

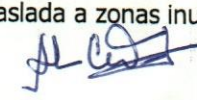
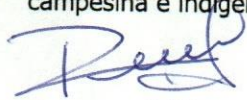
El proceso que se expuso, tiene su repercusión en la permanencia de la población campesina e indígena, que históricamente fueron despojados de sus tierras. En la actualidad se complejiza con la falta de políticas públicas para hacer frente a los desafíos de educación, servicios básicos, comunicación, producción, comercialización y estabilidad para el arraigo seguro en el territorio. Las amenazas constantes de apropiación, despojo y expulsión de sus tierras continúan todavía hasta hoy en día.

1.1. Migración a las ciudades aledañas

En lo que respecta al tema, el proceso urbano en el país no se debió a la instalación de industrias que impulsará la llegada de contingente de la población rural; más bien, se debió a un deterioro de vida de la población rural, al verse sin servicios básicos, salud, educación, empleo, en síntesis: falta de política agraria. Según Galeano (2017), el Departamento Central es el más poblado del país, contando actualmente con alrededor de 1.883.927, siendo 1.362.893 en el año 2002, no así en la capital, que de 512.112 (2002) bajó a 462.241 (2022) pero la población de la zona inundable sigue aumentando hasta llegar a alrededor de 100.000 habitantes (SERPAJ, 2019). En el mismo texto se menciona que, por los menos desde la década de los años setenta del siglo XX, se fue poblando el Bañado asunceno. La construcción de los barrios fue a fuerza de la población porque los apoyos locales y nacionales fueron escasos; más bien, con la abnegación y esperanza de contar con un pedazo de tierra y vivienda, los pobladores se esmeraron en reconstruir el espacio.

2. Relación con la visión y misión de la FACSO

La situación descripta más arriba obliga a la FACSO-UNA a aunar esfuerzos, desde la academia, para colocar en el debate nacional las principales aristas del complejo proceso que afecta a la realidad campesina e indígena. La migración de contingentes del campesinado se traslada a zonas inundables





alrededor de la ciudad de Asunción, desde la década de los años 20 del siglo pasado hasta la actualidad. Las causas son diversas, dependiendo del contexto histórico, entre las que se citaron en la fundamentación y otras, como la ausencia de una política pública para el sector campesino e indígena, la educación pública que no incorpora la realidad campesina e indígena, la falta de créditos para el sector y la ausencia de programas gubernamentales para los jóvenes y mujeres.

El grupo de trabajo, quiere recoger las formas actuales de sometimiento, de despojo, expulsión de las comunidades campesinas e indígenas, la presencia de las corporaciones transnacionales en el campo, las nuevas realidades de los jóvenes del campesinado e indígena, en su migración hacia las ciudades. Develar las ataduras y exponer a los miembros de la academia y organizaciones sociales sobre la situación actual es el principal desafío, con criterio racional y comprometidos con las demandas de los sectores populares.

3. Relación con los ODS de las NNUU

La propuesta del GT se relaciona correspondientemente a dos objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: este objetivo pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Metas

1.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo

Resolución CD N° 112-00-2025
Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

	la planificación del desarrollo nacional y regional. 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles. 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Metas 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial. 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

4. Objetivo del Grupo de Trabajo

4.1. Objetivo general

- Debater los temas emergentes de los asentamientos urbanos, como el acceso a viviendas, condiciones de trabajo y disponibilidad de servicios básicos, incorporando soporte teórico-analítico sobre las transformaciones existentes en las zonas urbana y rural.

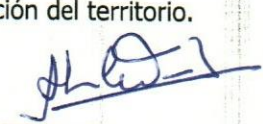
4.2. Objetivos específicos

-Facilitar un espacio de debate, en forma permanente, entre el equipo de trabajo, los estudiantes, y docentes sobre la realidad urbana de los asentamientos urbanos.

-Caracterizar los temas que emergen a partir de la realidad de los asentamientos urbanos en la apropiación del territorio para la vida.

-Promover relaciones con los actores sociales involucrados en la transformación del territorio.

5. Resultados, actividades y cronograma



Resultado	Actividades	Cronograma
Un grupo consolidado participando del debate en la FACSO, produciendo	-Reuniones del equipo	Por lo menos cada 15 días, hasta cumplir 2 años
	-Realización de un panel	Segunda quincena de mayo 2025,



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 112-00-2025
Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

FACSO													
2.1.1 Foro Inv, FACSO				X									
2.1.2 AUGM						X							
2.1.3 FORO INVESTIGACIÓN										X			
Investigación GT													
2.2.1 Definición de área temática				X									
2.2.2 Elaboración de borrador de Objetivos				X									
2.2.3 Trabajo de Campo						X	X	X	X		X	X	
2.2.4 Elaboración de informe de investigación									X	X	X	X	
2.2.5 Presentación de resultados	X												
Eventos científicos													
3.1.1 AUGM UNA								X					
3.1.2 Congresos, Foros o simposios Nacionales									X	X	X		
3.1.3 Congresos, Foros o simposios Internacionales													
3.1.4 Otros eventos								X	X	X	X	X	

6. Recursos necesarios

Recurso	Descripción	Uso en el Proyecto	Disponibilidad (Rural/Urbano)
Recursos humanos			
Investigadores/as, facilitadores/as	Elaboración de diseño metodológico, dirección del proyecto, análisis de datos, aplicación de encuestas, entrevistas, recolección de datos, logística, gestión de presupuestos y reportes.	Gestión, evaluación y monitoreo	Rural/Urbano

Recursos materiales			
Equipos de recolección de datos	Grabadoras, tablets, cámaras, drones, teléfonos	Registro de información, elaboración de evidencias	Rural/Urbano
Útiles	Cuadernos, formularios, bolígrafos,	Sistematización, especial uso en para registro manual en áreas sin alcance de conectividad	Rural/Urbano
Plataformas de análisis de datos	Software estadístico, GIS, bases de datos	Análisis de datos, mapeo geoespacial	Mayor acceso en zonas urbanas

Resolución CD N° 112-00-2025
Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

Conectividad	Internet, telefonía móvil	Gestión y envío de información comunicación interna de GT	Rural/Urbano
--------------	---------------------------	---	--------------

7. Integración del Grupo de trabajo

Nombre y Apellido	Línea de investigación	N.º de cédula identidad	Vinculación con FACSO	Rol en el GT
Prof. Mg. Guillermo Ortega Ríos	Modelo de desarrollo, producción desde la perspectiva de los DD.HH	861.975	Docente escalafonado	Coordinador
Prof. Li.c Quintín Riquelme Cantero	Problemática rural desde la perspectiva de los DD.HH	541.602	Docente escalafonado	Integrante
Mg. Hugo Javier Pereira Cardozo	Estudios rurales y estudios urbanos	1.997.442	Docente técnico	Integrante
Lic. Sheyla Acosta Soria	Políticas Sociales	4.184.259	Docente	Integrante
Lic. Benicia Chavez	Educación	6.070.929	Graduada	Integrante
Lic. Maria Graciela Ayala	Reconfiguración de los territorios urbanos y rurales	3.526.905	Graduada	Integrante
Lic. Belinda Garcia Alonzo	Género y ruralidades, Desarrollo rural	4.683.044	Docente encargada	Integrante
Pedro Tanaka	Condiciones productivas	836.288	Estudiante (en proceso de realización de tesis)	Integrante
Luz Adriana Vallejos Castillo	Reconfiguraciones urbanas	3.207.467	Estudiante	Integrante
Fabio Martin Zaracho Roble	Pueblos Originarios / Pueblos Indígenas	4.680.715	Estudiante	Integrante
Mirta Elisa Marín López	Derechos Humanos	7.101.627	Estudiante (en proceso de realización de tesis)	secretaria
Erick Emmanuel Eduardo Ayala Insfran	Desarrollo socio territorial, Gestión de riesgos	3.972.956	Estudiante (en proceso de realización de tesis)	Integrante

7.1. Curriculum Vitae del coordinador del GT

Se halla disponible en CVpy. Enlace:
<https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=9bbd0fd4279c63476e73f62cdc0eb081>

8. Referencias bibliográficas

Galeano Monti, J. (2017). *Territorios de exclusión social*. Asunción: Arandurä.

Resolución CD N° 112-00-2025
Acta N° 09 (S.L./09/05/2025)

https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_1582.pdf

Instituto Nacional de Estadística, INE (2024). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Paraguay: Actualidad y su evolución en 4 décadas*. [Folleto]. Asunción.

<https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/262/NBI%20PRESENTACION%20.pdf>

Lara Castro, J. (1985). Paraguay: Luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino. En P. González Casanova, *Historia Política de los campesinos latinoamericanos 3*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Palau, T., Cabello, D., Maeyens, A., Rulli, J. y Segovia, D. (

2007). *Los refugiados del modelo agroexportador : Impacto del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*. Asunción: BASE-IS.

<https://www.baseis.org.py/adjuntos/refugiados-modelo-agroexportador.pdf>

Rojas, L. (2019). *El bañado: vida y arraigo en disputa: Territorio, desigualdades sociales y derechos humanos*. Asunción: SERPAJ.

<https://www.serpajpy.org.py/wp-content/uploads/2019/11/EL-BA%C3%91ADO-Vida-y-Arraigo-en-disputa.pdf>

